ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1120/2019

Asunción, 4 de noviembre de 2019

Señores
OSWAL CABLES PVT LTD.
Gulab Niwas, M.I. Road 302001
Teléfono: 663.477
Email: gabriel@onix.com.py; secretaria@onix.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de julio de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para "Adquisición de Cables de Distribución".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5783/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, en las siguientes condiciones:

- Industria Paraguaya de Cobre – INPACO S.A.: **Lotes 1, 3, 5 y 7.**
- Oswal Cables PVT LTD.: **Lotes 2 y 4.**
- Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo Aquino: **Lotes 6 y 8.**

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: secretaria - ONIX <secretaria@onix.com.py>
Enviado el: lunes, 04 de noviembre de 2019 02:27 p.m.
Para: Mercedes Medina
CC: gabriel@onix.com.py; Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel
Asunto: Re: Notificación del resultado de la Adjudicación - LPI 1471/2019.-

Recibido
Saludos

El lun., 4 nov. 2019 a las 14:23, Mercedes Medina (<mercedes_medina@ande.gov.py>) escribió:

Señores

OSWAL CABLES PVT LTD.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **Resultado de Adjudicación**, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina

Departamento de Contratos

División de Licitaciones y Contratos

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Telefax: (021) 217-2420

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1119/2019

Asunción, 4 de noviembre de 2019

Señores
INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE – INPACO S.A.
Madame Lynch esq. Bernardino Caballero
Teléfono: 510.061 – 510.034
Email: araceli@inpaco.com.py
Fernando de la Mora, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de julio de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para "Adquisición de Cables de Distribución".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5783/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, en las siguientes condiciones:

- Industria Paraguaya de Cobre – INPACO S.A.: **Lotes 1, 3, 5 y 7.**
- Oswal Cables PVT LTD.: **Lotes 2 y 4.**
- Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo Aquino: **Lotes 6 y 8.**

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

P/a

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: lunes, 04 de noviembre de 2019 02:21 p.m.
Para: 'araceli@inpaco.com.py'
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel
Asunto: Notificación del resultado de la Adjudicación - LPI 1471/2019.-
Datos adjuntos: Notificación 1119.2019.pdf

Señores
INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE – INPACO S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **Resultado de Adjudicación**, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1121/2019

Asunción, 4 de noviembre de 2019

Señores
LIMBURG EQUITIES S.A., representada por el Ing. Gustavo Aquino
Narciso Colmán N° 1948
Teléfono: 611.230 – 613.027
Email: gustavo.aquino@escansa.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de julio de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para "Adquisición de Cables de Distribución".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5783/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, en las siguientes condiciones:

- Industria Paraguaya de Cobre – INPACO S.A.: **Lotes 1, 3, 5 y 7.**
- Oswal Cables PVT LTD.: **Lotes 2 y 4.**
- Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo Aquino: **Lotes 6 y 8.**

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De:	Mercedes Medina
Enviado el:	lunes, 04 de noviembre de 2019 02:26 p.m.
Para:	gustavo.aquino@escansa.com.py
CC:	Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel
Asunto:	Notificación del resultado de la Adjudicación - LPI 1471/2019.-
Datos adjuntos:	Notificación 1121.2019.pdf

Señores
LIMBURG EQUITIES S.A., representada por el Ing. Gustavo Aquino

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **Resultado de Adjudicación**, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1122/2019

Asunción, 4 de noviembre de 2019

Señores
14 DE JULIO S.A.
Agustín Barrios N° 617 c/ Julio C. Franco
Teléfono: 670.034 – 672.782
Email: eduardo.pallarolas@14dejulio.com.py
Fernando de la Mora, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de julio de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para "Adquisición de Cables de Distribución".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5783/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, en las siguientes condiciones:

- Industria Paraguaya de Cobre – INPACO S.A.: **Lotes 1, 3, 5 y 7.**
- Oswal Cables PVT LTD.: **Lotes 2 y 4.**
- Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo Aquino: **Lotes 6 y 8.**

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: lunes, 04 de noviembre de 2019 02:28 p.m.
Para: 'eduardo.pallarolas@14dejulio.com.py'
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla
Asunto: Notificación del resultado de la Adjudicación - LPI 1471/2019.-
Datos adjuntos: Notificación 1122.2019.pdf

Señores
14 DE JULIO S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **Resultado de Adjudicación**, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1123/2019

Asunción, 4 de noviembre de 2019

Señores
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Avda. Rca. Argentina N° 2278
Teléfono: 553.270/2 – 555.278
Email: licitaciones@ccp.com.py; luismujica@ccp.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de julio de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para "Adquisición de Cables de Distribución".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5783/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, en las siguientes condiciones:

- Industria Paraguaya de Cobre – INPACO S.A.: **Lotes 1, 3, 5 y 7.**
- Oswal Cables PVT LTD.: **Lotes 2 y 4.**
- Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo Aquino: **Lotes 6 y 8.**

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De:	Mercedes Medina
Enviado el:	lunes, 04 de noviembre de 2019 02:32 p.m.
Para:	licitaciones@ccp.com.py; luismujica@ccp.com.py
CC:	Liliana Barreto; Rocio Cubilla
Asunto:	Notificación del resultado de la Adjudicación - LPI 1471/2019.-
Datos adjuntos:	Notificación 1123.2019.pdf

Señores
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **Resultado de Adjudicación**, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1124/2019

Asunción, 4 de noviembre de 2019

Señores
ELEMEC INGENIERÍA IMPORT – EXPORT S.A.
Tte. Herminio Paredes N° 1875
Teléfono: 303.378
Email: elemecingenieriasa@gmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de julio de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para "Adquisición de Cables de Distribución".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5783/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, en las siguientes condiciones:

- Industria Paraguaya de Cobre – INPACO S.A.: **Lotes 1, 3, 5 y 7.**
- Oswal Cables PVT LTD.: **Lotes 2 y 4.**
- Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo Aquino: **Lotes 6 y 8.**

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

P/a

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De:	Mercedes Medina
Enviado el:	lunes, 04 de noviembre de 2019 02:34 p.m.
Para:	elemecingenieriasa@gmail.com
CC:	Liliana Barreto; Rocio Cubilla
Asunto:	Notificación del resultado de la Adjudicación - LPI 1471/2019.-
Datos adjuntos:	Notificación 1124.2019.pdf

Señores
ELEMEC INGENIERIA IMPORT – EXPORT S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **Resultado de Adjudicación**, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1125/2019

Asunción, 4 de noviembre de 2019

Señores
PIRO'Y S.A.
Avda. Artigas N° 988 c/ Cusmanich
Teléfono: 249.2000
Email: licitaciones@lumicorp.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de julio de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para "Adquisición de Cables de Distribución".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5783/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, en las siguientes condiciones:

- Industria Paraguaya de Cobre – INPACO S.A.: **Lotes 1, 3, 5 y 7.**
- Oswal Cables PVT LTD.: **Lotes 2 y 4.**
- Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo Aquino: **Lotes 6 y 8.**

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: lunes, 04 de noviembre de 2019 02:35 p.m.
Para: licitaciones@lumicorp.com.py
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla
Asunto: Notificación del resultado de la Adjudicación - LPI 1471/2019.-
Datos adjuntos: Notificación 1125.2019.pdf

Señores
PIRO'Y S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **Resultado de Adjudicación,** inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1126/2019

Asunción, 4 de noviembre de 2019

Señores
SAS PARAGUAY S.A.
Overava N° 280 c/ Avda. Santísima Trinidad
Teléfono: 611.921
Email: santiagoabente@sas.com.py; soledadamarilla@sas.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de julio de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para "Adquisición de Cables de Distribución".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5783/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, en las siguientes condiciones:

- Industria Paraguaya de Cobre – INPACO S.A.: **Lotes 1, 3, 5 y 7.**
- Oswal Cables PVT LTD.: **Lotes 2 y 4.**
- Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo Aquino: **Lotes 6 y 8.**

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De:	Mercedes Medina
Enviado el:	lunes, 04 de noviembre de 2019 02:37 p.m.
Para:	'santiagoabente@sas.com.py'; soledadamarilla@sas.com.py
CC:	Liliana Barreto; Rocio Cubilla
Asunto:	Notificación del resultado de la Adjudicación - LPI 1471/2019.-
Datos adjuntos:	Notificación 1126.2019.pdf

Señores
SAS PARAGUAY S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **Resultado de Adjudicación**, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1127/2019

Asunción, 4 de noviembre de 2019

Señores
ELECTROPAR S.A.
Avda. República Argentina N° 1778
Teléfono: 616.7165 – 616.7109
Email: licitaciones@electropar.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de julio de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para "Adquisición de Cables de Distribución".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5783/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, en las siguientes condiciones:

- Industria Paraguaya de Cobre – INPACO S.A.: **Lotes 1, 3, 5 y 7.**
- Oswal Cables PVT LTD.: **Lotes 2 y 4.**
- Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo Aquino: **Lotes 6 y 8.**

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De:	Mercedes Medina
Enviado el:	lunes, 04 de noviembre de 2019 02:41 p.m.
Para:	licitaciones@electropar.com.py; 'asalcedo@electropar.com.py'
CC:	Liliana Barreto; Rocio Cubilla
Asunto:	Notificación del resultado de la Adjudicación - LPI 1471/2019.-
Datos adjuntos:	Notificación 1127.2019.pdf

Señores
ELECTROPAR S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **Resultado de Adjudicación**, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1128/2019

Asunción, 4 de noviembre de 2019

Señores
ENGINEERING S.A.
Tte. Escobar c/ Merlo
Teléfono: 647.883 – 654.336
Email: andres@engineering.com.py
Luque, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de julio de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para "Adquisición de Cables de Distribución".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5783/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, en las siguientes condiciones:

- Industria Paraguaya de Cobre – INPACO S.A.: **Lotes 1, 3, 5 y 7.**
- Oswal Cables PVT LTD.: **Lotes 2 y 4.**
- Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo Aquino: **Lotes 6 y 8.**

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De:	Mercedes Medina
Enviado el:	lunes, 04 de noviembre de 2019 02:42 p.m.
Para:	'andres@engineering.com.py'
CC:	Liliana Barreto; Rocio Cubilla
Asunto:	Notificación del resultado de la Adjudicación - LPI 1471/2019.-
Datos adjuntos:	Notificación 1128.2019.pdf

Señores
ENGINEERING S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **Resultado de Adjudicación**, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019, para la "Adquisición de Cables de Distribución".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420